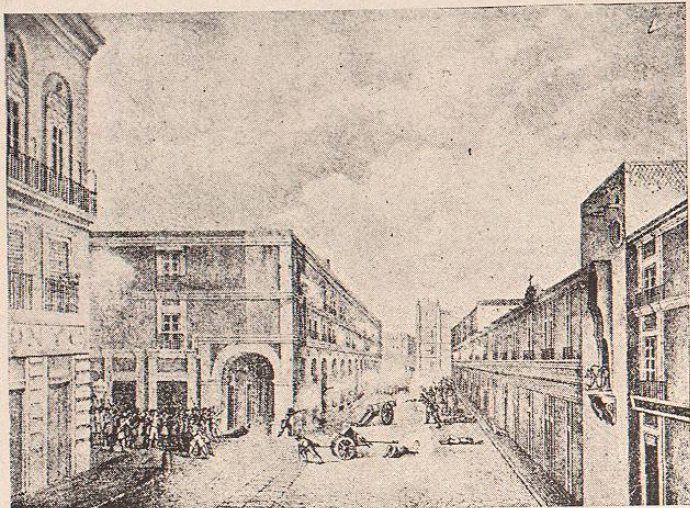


multo las calles de la ciudad, unas veces al grito de "Viva la Religión" y otras, al de "Viva la Libertad;" rompía faroles y vidrieras, sin saber por qué ni contra quién iba dirigida su zaña; furores políticos infundidos por sus malévolos instintos y estimulados por algunos



REVOLUCION DE LOS POLKOS.—CALLE DEL REFUGIO.

corifeos. Tan pronto los animaba el entusiasmo como el furor, sin distinción de causa, y tan dispuesto estaba cuando dominaba en él su primer sentimiento, á pegarse en sustitución de los caballos, á la carroza de un Presidente como arrastrar, por el suelo, cuando dominaba el segundo, la estatua de su ídolo de ayer. Tal es el populacho, y así creo que ha sido y es el de todas partes, salvo dos notables diferencias, una en pro de aquél, como la de no ser tan brutal como el de ciertas grandes naciones, y otra en contra, como la de tener horror al agua y al jabón.

Sin embargo, comparando nuestras luchas intestinas con las revoluciones de otros países, no ofrecen como éstas, cuadros tan desoladores. En México nunca han existido las *Comisiones de Salud Pública*, como en Francia, ni las *Superintendencias de Vigilancia*, como en España que tanto unas como otras favorecían la arbitrariedad, el espionaje, la delación, la venganza, la traición, el crimen y la inmoralidad; y si en México se conocieron las inhumanas *Cortes Marciales*, fueron obra de la *Intervención*, de un poder extraño á nuestro modo de ser, plantas exóticas que, al terminar

ese poder, no arraigaron en el país. En México no ha habido un *Fouquier-Tinville*, ni un *Robespierre*, ni un *Conde de España*, hombres de encallecido corazón, en el que no hacía mella la vida humana y la infelicidad de las familias.

Los delitos extraordinarios que en nuestro país se han registrado, fueron debidos á exaltación del momento y á especiales circunstancias, y no á un sistema inhumanamente concebido y friamente llevado á cabo. Si nuestras revoluciones escandalizaron á esas naciones que han llevado sus actos delictuosos á un repugnante refinamiento, fué porque hipócritamente apartaron los ojos de sus tejados de vidrio.

Dispénsame, lector amigo, este desahogo, que ya proseguiré refiriéndote mis impresiones, procurando reanudar, lo mejor que pueda, el hilo que cortó la

digresión, causada por uno de esos arranques que no pueden contenerse, cuando estalla la indignación.

Tratábamos de la participación que tomaba en nuestras revueltas políticas, el populacho y tiempo es ya de que te diga lo que él mismo tenía por ellas que sufrir.

Las tantas veces citadas revoluciones pusieron en práctica el vicioso reclutamiento, conocido con el nombre de leva. No solamente en los campos y villorrios, con daño de la agricultura y de la industria, eran sorprendidos los hombres para ser destinados, contra su voluntad, á la milicia, sino en las mismas capitales, á ciencia y paciencia, de los legisladores y magistrados. Con demasiada frecuencia, los vecindarios de las ciudades y pueblos, se movían ante el repentino movimiento de hombres del pueblo, que corrían despavoridos por las calles, huyendo de los agentes de la leva, quienes, con su tenaz persecución y maltrato á los de su raza, justificaban el refrán de que la peor cuña es la del propio palo. Los infortunados que no habían podido librarse de aquellos perros de presa, eran conducidos á los cuarteles para habilitarlos de soldados, sujetándolos

los á una dura disciplina y á infamantes castigos á pesar de no hallarse ligados á obligaciones impuestas por la inscripción voluntaria.

Entre las penas recuerdo con horror la de los bancos de palos, siendo los ejecutores de ellas los llamados cabos, quienes nunca abandonaban una vara de membrillo, el vil instrumento con que se les veía por las calles, caminando por detrás de los pelotones de soldados que vigilaban.

Desde uno de los corredores del Palacio Nacional, que daba al patio desproporcionado, feo y sucio de un cuartel, convertido hoy en departamentos elegantes de la Secretaría de Hacienda, observé, poseído de la mayor indignación y congoja, el castigo que á un desgraciado recluta se le daba. A medida que éste con una escoba barría el empedrado suelo, recibía de mano de su verdugo, de tiempo en tiempo, fuertes varazos que le hacían dar gritos desgarradores que degeneraban en ayes lastimeros; y si por un momento interrumpía su faena, la proseguía luego, sujeto al mismo martirio. Otras veces tendido el paciente sobre un banco recibía tantos y tan continuados azotes, que del banco aquel era mandado al hospital.

El honrado y virtuoso Presidente de la República D. José Joaquín de Herrera, intentó poner coto á tales desafueros, y con tal fin, hizo expedir la siguiente circular, cuyos conceptos comprueban la exactitud de mi relación.

"Ministerio de Guerra y Marina.—Circular.—Estando prohibido por diferentes disposiciones anteriores y posteriores á nuestra independencia, el castigo de bancos de palos que se aplican á individuos de la clase de tropa, y por el cual no se les aplican las penas que las leyes tienen señaladas á los diversos delitos ó faltas que se cometen.

Tal castigo aplicado á los que sirven en una carrera de honor, retrae á muchos individuos para alistarse voluntariamente en una profesión á que sus inclinaciones los llaman, cometiendo por esto, tal vez, el crimen de desertión. Como estas disposiciones hayan caído en desuso, se hace preciso recordarlas, no sólo por no haber ley que autorice semejante hecho, sino muy particularmente, por prevenirlo así el artículo 149 de la Constitución Federal, el que terminantemente ordena que ninguna autoridad aplicará clase alguna de tormento, sea cual fuere la naturaleza del delito y estado del proceso.

Un abuso de autoridad, ó el capricho de algún individuo, constituido en cualquiera clase de mando, ha

puesto en práctica esas penas, llegando á tal extremo su arbitrariedad, que varios individuos han sido apaleados, se les ha negado pasar al hospital, y otros han fallecido, de resultas de tan bárbaro castigo.

Por dichas razones, el Excmo. señor Presidente, por el deber que tiene de guardar la Constitución y las leyes; por humanidad y por estímulo de honor que debe inspirarse á los que sirven en la honrosa carrera de las armas, se ha servido prevenir que por motivo alguno se vuelva á aplicar el castigo de banco de palos.

Y para que no vuelva á repetirse el pernicioso ejemplo de caer en desuso las disposiciones vigentes en este particular, ni se contravenga á lo que terminantemente prohíbe la Constitución, ha dispuesto S. E. que el general, jefe ó oficial que mande aplicar el castigo á que se hace referencia, ó que lo tolere sin tomar providencia para corregirlo, quede suspenso de su empleo por tres meses, en virtud de la facultad 20 del art. 110 de la Constitución, sin perjuicio de formarse causa al que hubiere contravenido á esta orden suprema, según el mérito y grado de culpabilidad que le resulte.

Lo comunico á Ud. para su cumplimiento y el de los individuos de la inspección de su mando.

Dios y Libertad. México Julio 3 de 1848.—Arista."

* * *

A pesar de esta circular el abuso continuó, como lo comprueba el hecho á que me he referido, presenciado por mí algunos años después.

En el terrible drama de nuestras revueltas políticas, en la época á que he aludido, desempeñaron los principales papeles de la exposición, los primeros actores Mr. Poinsett y D. Lorenzo Zavala con acompañamiento de las logias; atendieron al desarrollo de la acción en numerosas jornadas, con frecuentes cambios de decoración y efectos escénicos de sensación, los Santa-Annas, Bustamantes y Paredes, y para el desenlace, intervinieron extraños actores, quienes, con daño de las buenas reglas establecidas que desechan personajes episódicos, prepararon con su malaventurada intervención la escena trágica final del cerro de las Campanas.

Los más notables pronunciamientos ocurridos en el país de 1822 á 1854 fueron los siguientes:

1822.—6 de Diciembre.—El del Coronel Santa-Anna contra Iturbide, proclamando en Veracruz la República.

1823.—1º de Febrero.—Plan de *Casa Mata* concebido en once artículos, proclamado por

Santa-Anna y Echávarri, reprobando los actos del Gobierno de Iturbide y señalando las bases de la convocatoria para un nuevo Congreso.

1827.—23 de Diciembre.—El del Teniente Coronel Montaña en Otumba, exigiendo la expulsión de españoles y del Ministro de los Estados Unidos, Mr. Poinsett.

1828.—16 de Septiembre.—Pronunciamiento de Santa-Anna en Perote á efecto de anular la elección de Presidente hecha en el General Gómez Pedraza.

1828.—30 de Noviembre.—Pronunciamiento llamado de la Acordada contra la elección de Gómez Pedraza y en favor del General D. Vicente Guerrero, llevado á cabo por el Gobernador del Estado de México, el General Lobato y un hombre de bien engañado, Don Lucas Balderas. El alzamiento hizose notable por sus resultados impolíticos y antisociales, como fueron el saqueo del Parián, el asesinato proditorio del Conde del Valle, el atentado contra la ley constitucional y la inconveniente ley de expulsión de españoles. Nuño de Guzmán había reencarnado en los directores de esa asonada.

1829.—4 de Diciembre.—De Bustamante en Jalapa contra el Presidente Guerrero, proclamando el restablecimiento de la Constitución. Secundado el plan de Bustamante por la guarnición de México y abandonado Guerrero por las fuerzas que de la capital había sacado para combatir á los pronunciados se dirigió al Sur.

1832.—Pronunciamientos contra Bustamante.—El de Veracruz, 2 de Enero, por la renovación del Ministerio, acaudillado por Santa-Anna quien fué derrotado en Tolome por el General Calderón, 3 de Marzo.

Los de Tamaulipas 13 y 20 del mismo mes.

El de Zacatecas, 10 de Julio, por la presidencia de Gómez Pedraza. La fuerza pronunciada en número de 6,000 hombres al mando del General Moctezuma fué completamente aniquilada por el General Bustamante en la célebre y sangrienta acción del Gallinero, lugar situado á 4,000 kilómetros N. N. O. de Dolores, Guanajuato. No menos cruenta fué la batalla librada contra el General Santa-Anna por el mismo General Bustamante en el rancho de Posadas, Puebla, el día

6, en la que perecieron más de mil hombres, hecho de armas al que se siguió el plan de Zavaleta que secundado por la guarnición de México el 27 del propio mes, dió por resultado la caída de Bustamante, y la elevación al poder de Gómez Pedraza.

1833.—26 de Mayo.—Del Teniente Coronel Escalada en Morelia, por Religión y Fueros, contra Santa-Anna Presidente y Gómez Farías Vice-Presidente.

1834.—30 de Junio.—De Cuernavaca proclamando la dictadura de Santa-Anna.

1835.—30 de Marzo.—Sublevación de Zacatecas contra la dictadura de Santa-Anna, quien marchó á combatirla quedando en calidad de Presidente interino el General D. Miguel Barragán. Este movimiento terminó el día 11 de Mayo con la derrota de los pronunciados al mando de D. Francisco García, en el campo de Guadalupe á inmediaciones de Zacatecas.

1835.—Sublevación de Texas.

1837.—Varios pronunciamientos contra Bustamante, los que prontamente fueron sofocados, siendo los más notables los siguientes:

El de San Luis Potosí, el día 6 de Mayo por el Teniente Coronel Ugarte. La derrota en Río Verde de las fuerzas pronunciadas al mando del General Don Estéban Moctezuma, que murió en la acción, dió el triunfo al General Paredes que mandaba las fuerzas del Gobierno.

El del General Urrea en Arizpe el día 26 de Diciembre, que proclamaba la federación.

1838.—7 de Octubre.—Revolución promovida por Urrea en Tamaulipas contra el mismo Bustamante. La batalla de Acajete el 3 de Mayo de 1839 ganada por los Generales Santa-Anna y Valencia contra los Generales Urrea y Mejía, en la que fué hecho prisionero y fusilado el último, puso término á la revolución.

1840.—15 de Julio.—Pronunciamiento en México, de Urrea y Gómez Farías contra Bustamante, levantamiento que se hizo notable por los estragos causados, por sus actos atentatorios contra el Presidente y por su inutilidad.

1841.—8 de Agosto.—Pronunciamiento del General Paredes en Guadalajara, por la dictadura y reformas constitucionales secundado en

México por el general Valencia (31 de Agosto) y en Perote por el General Santa-Anna (9 de Septiembre), dando por resultado la caída para siempre de Bustamante y la elevación al poder, por tercera vez, del general Santa-Anna.

1844.—1º de Noviembre.—Otro pronunciamiento del General Paredes en Guadalajara, exigiendo el cumplimiento de la sexta base del plan de Tacubaya por la que Santa-Anna debía dar cuenta ante el Congreso de los actos de su gobierno. Santa-Anna salió á combatir la nueva revolución dejando de sustituto en la presidencia á Canalizo, mas con motivo de un levantamiento popular en México á causa de haber Canalizo clausurado el Congreso, y de la actitud que asumieron las ciudades de México y Puebla contra las fuerzas de Santa-Anna, éste abandonó la situación y huyendo con dirección á Veracruz fué hecho prisionero cerca del pueblo de Xico, encerrado en la fortaleza de Perote y por último desterrado.

1845.—14 de Diciembre.—Otro pronunciamiento más del General Paredes en la hacienda de Peotillos, San Luis Potosí, con las fuerzas que el Gobierno del General Herrera le había confiado para combatir á las huestes norteamericanas que al mando de Taylor habían invadido el territorio nacional. Caída de Herrera y Presidencia de Paredes.

1846.—20 de Mayo.—Pronunciamiento del General D. José María Yáñez en Guadalajara, secundado en México por el General D. Mariano Salas. Caída de Paredes y Presidencia provisional de Salas quien ejerció el poder del 5 de Agosto al 24 de Diciembre que lo entregó al General Santa-Anna, nombrado Presidente interino por el Congreso.

1848.—27 de Febrero.—Pronunciamiento conocido con el nombre de los *Polkos*, que tal era el nombre que se daba á los Guardias Nacionales, sublevados á causa de la ley de Manos muertas, recientemente expedida por el Vice-Presidente Gómez Farías y de la disposición para que el Batallón Independencia saliese á Veracruz á defender la plaza, á la sazón bloqueada por la Escuadra norteamericana. Santa-Anna á su regreso á México reprimió el movimiento.

1852.—27 de Julio.—Pronunciamiento de D. José María Blancarte en Guadalajara, que dió por resultado la caída lamentable del Ge-

neral Arista, quien fué sucesivamente reemplazado por Don Juan B. Ceballos, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, el General Don Manuel Lombardini, Presidente interino y el General Santa-Anna, dictador.

1854.—1º de Marzo.—Plan de Ayutla contra la dictadura proclamado por el General D. Florencio Villarreal. Este plan reformado en Acapulco por D. Ignacio Comonfort y secundado en todo el país determinó la caída para siempre del General Santa-Anna.

Hanse descrito las escenas que en la capital de la República se desarrollaban, las que igualmente se reproducían en otras poblaciones del país, siendo las aldeas y las fincas de campo las más expuestas á las depredaciones de las guerrillas, formadas, en general, por individuos de la peor ralea, pues hay que tener en cuenta que los partidos beligerantes no los elegían, sino que contemporizaban con ellos por cuanto á que eran demasiado listos para distraer á las fuerzas enemigas y vivir sobre el país, siendo por otra parte inconcusa su utilidad en las guerras extranjeras. El siguiente romance que se me ha venido á las mientes, echando una cana al aire, revela el carácter de los guerrilleros en general.

A mi querido amigo Enrique Fernández Granados.

Dichosos y afortunados
Deben reputarse aquellos
Que no alcanzaron á ver,
En no muy remotos tiempos,
De las guerras intestinas
Los episodios sangrientos;
Ni testigos de miserias,
Y de vejaciones fueron;
Pues ha de tenerse en cuenta,
Respecto de tales hechos,
Que no es lo mismo sufrirlos
Que en la historia conocerlos;
Y si, en verdad, hubo entonces
Hombres de honradez modelo
Y virtud acrisolada,
Los hubo además perversos,
Debiendo entre éstos citarse
A no pocos guerrilleros,
Y de ello da prueba al canto
La historieta que refiero.
Por veredas y caminos,
Por llanos, montes y oteros,

Merodeaban dos guerrillas
De gente de pelo en pecho,
Mandadas por J y X,
Cuyos nombres no recuerdo.
X, con toda su gente,
Se hallaba en pleno consejo,
Cerca del cortijo H
Y del monte de Río Seco,
Discutiendo nuevos planes
Que fueran de más provecho,
Cuando se le presentaron,
Procedentes de aquel pueblo,
Mujeres casi desnudas
Y en estado lastimero,
Todas exponiendo, á gritos,
De sus quejas el objeto.
—Nos han dejado en camisa,
Señor, vuestros guerrilleros,

Sin refajos, ni *quichquemel*,
Que medio nos cubra el pecho.
A tal interpelación
Contestó el jefe resuelto:
—No pueden ser mis soldados,
Autores del atropello,
Sino los de la guerrilla
Que manda mi compañero;
Si hubieran sido los míos,
Os viera á todas en cueros,
Que hasta la piel os quitaran
Si valiera ésta dinero.
Cuando las pobres mujeres
Tal declaración oyeron,
Para no verse en el trance
Que mencionó el guerrillero,
En camisa y en volandas
Al cortijo se volvieron.



IX

LOS ODIOS POLITICOS.

LAS escenas que voy á referir, en las que, por capricho de la suerte, desempeñé un principal papel, ponen en relieve el alto grado de exaltación y encono á que había llegado la sociedad á causa de las contiendas civiles, exaltación y encono que germinaban en los cerebros de los políticos para dar sus amargos frutos en la Prensa y en los campos de batalla. No pocas mujeres contribuyeron al estado lastimoso en que llegó á verse el país, digno por mil títulos de mejor suerte. No faltaron hembras como *La Barragana*, que vistiendo la blusa roja y usando el sombrero jarrano y la pistola al cinto, combatiesen á la ca-

beza de una guerrilla, ni patrioterías que no usasen en los adornos de sus vestidos el color verde ó rojo, como distintivos de los dos partidos contendientes, dándose mutuamente los apodos de *mochas* y *puras*, aunque bien estudiado el punto, viénesen en conocimiento de que la admisión de tales colores simbólicos, no obedecía, en general, á los sentimientos rencorosos que pudiesen abrigar, sino más bien á los impulsos del amor, pues natural era que simpatizara cada cual, sin atender á otra consideración, con el partido en que estuviera afiliado el que era dueño de su corazón.

La batalla de Calpulalpan, 22 de Diciem-

bre de 1860, puso término á la desastrosa guerra de tres años y abrió las puertas de la Capital al Ejército constitucionalista. Perdidos en aquella acción todos los elementos de guerra del que lo combatía, el General Miramón se vió en la imposibilidad de defender la ciudad, y entonces fué cuando, poco antes de ausentarse, puso en libertad á los Generales Degollado y Berriozábal, que se hallaban presos en una pieza baja del Palacio Nacional, y á la población bajo la égida del Ayuntamiento.

La noche de Navidad para los que veían realizados sus ensueños y esperanzas, con la victoria de Calpulalpan, fué como siempre, la noche feliz del término de las Posadas; mas para los abandonados de la fortuna, que temían las inmediatas consecuencias de su derrota, fué una noche funesta. A los cuidados del General Berriozábal y del Ayuntamiento, asiduos vigilantes en tal noche, y á los servicios prestados por las rondas de los colonos extranjeros, debióse la conservación del orden en la hermosa México. En esa bulliciosa noche viéronse á mezclar las expansiones de alegría de unos y las amargas lamentaciones de otros, con las detonaciones de los cohetes y los cánticos festivos de la Nochebuena, pues muchas fueron las familias que á pesar de los acontecimientos del día no interrumpieron el alegre novenario con que, anualmente, se celebra el nacimiento de Jesús, indiferencia á que habían connaturalizado á la sociedad mexicana las pasadas revueltas.

Al día siguiente, desde la hora del alba empezaron á entrar en la ciudad las fuerzas constitucionalistas de los Generales Rivera y Carbajal, y á las diez de la mañana se presentaron los Generales González Ortega, Jefe del Ejército vencedor, y Don Ignacio Zaragoza, Cuartel maestre, con una pequeña fuerza, pues el grueso de ella, de más de 25,000 hombres, hizo después su entrada triunfal, el día 1.º del inmediato Enero.

Los repiques á vuelo de las campanas, particularmente de la Catedral, no cesaron desde la madrugada hasta la media noche, y una inmensa multitud invadió las plazas y calles centrales de la ciudad, á la vez que por ellas circulaban, con sus respectivos estandartes y músicas, grupos de individuos pertenecientes á diversos clubs. Yo, dando fe de todo, seguía

el ejemplo de los demás, con algunos de mis compañeros de la Escuela de Bellas Artes. El pueblo en masa se dirigió al Palacio Nacional y, por grupos sucesivos, penetró en los salones presidenciales, en uno de los cuales el General González Ortega recibía las felicitaciones y repartía abrazos, rasgo prominente de su carácter afable, y como yo me hallaba entre la turba, fuí participante de esa característica demostración, en la que hago hincapié porque contribuyó poderosamente al buen éxito de un asunto en que, pocas horas después, me ví comprometido.

En la calamitosa época á que me refiero, se esgrimían, como armas de partido, calificaciones de las más ofensivas contra los contrarios, y se propagaban con exageración inaudita. De lo que provino la alarma que provocó en muchas familias de la Capital el triunfo de las armas liberales en las lomas de Calpulalpan, no bastando para su tranquilidad la enérgica actitud de los jefes del Ejército, que aseguraba toda clase de garantías á la población como consta en la nota que dirigió sobre el asunto el General González Ortega al Embajador español.

Merced á las acertadas disposiciones del Cuartel maestre del Ejército, el orden no se alteró en la ciudad y no se registraron más desgracias que dos inevitables: la muerte trágica del escritor Don Vicente Segura Argüelles, á la que él mismo dió lugar por una fatal equivocación, y la que voy á referir como asunto esencial de este artículo.

Un ex ministro, poco importa de qué Presidente, que siempre se había mostrado acérrimo enemigo del partido liberal y causándole no pocos daños, y aborrecido por algunos individuos, con justicia ó sin ella, aunque colijo que por sus pecados y flaquezas ministeriales, se ocultó en una casucha del rumbo de Nuevo México, creyéndose en plena seguridad no obstante que desde la víspera de su ocultación, estuviéronse acarreado, indiscretamente y públicamente, muebles para su escondite.

En la tarde de ese día, un pelotón de soldados penetró en la casucha aquella, y teniendo delante al que buscaban, tendieron las armas é hicieron fuego sobre él, mas el ex ministro pudo salvarse de la muerte desviando oportunamente, con un movimiento de su bra-